

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA**

**EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

1.- Aprobar las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 4 y 10 de agosto de 2006.

2.- Conceder a "Depósitos y Servicios, Sociedad Anónima" licencia municipal para instalar una actividad de almacén de tuberías de PVC y Polietileno en la C/Grecia nº168 (Ciudad del Transporte).

3.- Conceder "Rotulcas, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar una actividad de Fabricación de Rotulos en Avenida Hermanos Bou nº249.

4.- Conceder a "Neumáticos Cheto, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar una actividad de Taller de reparación de vehículos automóviles rama mecánica y subespecialidad neumáticos en Avenida Hermanos Bou nº 216, nave B-5.

5.- Conceder a "Barnipul Castellón, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar una actividad de taller de pulimentado y lacado de muebles de madera en Polígono Industrial La Residencia, nave 34.

6.- Conceder a D<sup>a</sup>. Sandra Alsina Gas licencia municipal para instalar una actividad de consulta veterinaria en C/Gravina, 24-bajo.

7º.- Conceder a "Zoo Salvaje, Sociedad Limitada", licencia municipal para instalar una actividad de comercio al por menor de animales en Centro Comercial La Salera, C-60 (Partida Estepar).

8º.- Conceder a "Conrevyal, Sociedad Limitada Unipersonal", licencia municipal para instalar una actividad de venta y reciclaje de toner en calle Felix Breva, número 68 de este término municipal.

9º.- Conceder a Don Vicente Beltran Persiva licencia municipal para instalar una actividad de Clínica Dental en calle Enmedio, número 23-1-a.

10º.- Conceder a Don Carlos Muñoz Sevilla licencia municipal para instalar una actividad de hospital veterinario, tienda de productos para animales y peluquería canina en Avenida Almazora, entre los números 11 y 13-B.

11º.- Conceder a "Novic Automoción, Sociedad Limitada", licencia municipal para instalar una actividad de exposición y venta de vehículos con taller mecánico en Polígono Autopista Sur, calle Grecia, naves 1-2-3.

12º.- Conceder a "Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados" licencia municipal para instalar una actividad de ampliación residencia tercera edad en Camino Caminas.

13º.- Conceder a "Textil Difusión, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de tienda de lencería, en Centro Comercial La Salera, local B-24-A.

14º.- Conceder a "Ferrara, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de tienda de ropa y complementos, en calle Enmedio, número 94, esquina calle Cervantes, número 2 bajo.

15º.- Conceder a "Jenny, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de tienda de moda, en Centro comercial La Salera, local B-24-B.

16º.-Conceder a "Muebles Gabeal, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de exposición y venta menor de muebles, en calle Jover, número 9.

17º.- Conceder a Doña Elena Miralles García, licencia para instalar una actividad de clínica de fisioterapeuta, en calle Alicante, número 30, bajo, local 3.

18º.- Dejar sin efecto la licencia otorgada por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 2 de julio de 2004, para ejercer la actividad de oficina de servicios inmobiliarios, sita en calle Joaquín Costa, número 28 a nombre de "Seguris Gestiones Inmobiliarias, Sociedad Limitada".

19º.- Dejar sin efecto la licencia otorgada por Comisión de Gobierno en sesión celebrada en fecha 22 de noviembre de 1991, para ejercer la actividad de venta menor de ropa confeccionada, sita en calle Sagasta, número 17, bajo, a nombre de Doña Rosa Mª Agost López.

20º.- Conceder licencia de obras a "Nova Azahar, Sociedad Limitada", expediente número 132/06, para la demolición de una nave almacén sita en la Avenida Barcelona número 16, de esta Ciudad.

21º.- Conceder licencia de obras a "Hernández Ogalla y

Asociados, Sociedad Limitada", expediente número 175/06, para la demolición de los inmuebles sitos en la calle Chovar número 18, 20 y 22, de esta Ciudad.

22º.- Conceder licencia de obras a Doña Mari Carmen Eixarch Guillén, para la ampliación de vivienda unifamiliar existente sita en la calle Segorbe número 73, de esta Ciudad.

23º.- Conceder licencia de obras a Don Dimitru Chivu, para la apertura de huecos en la fachada del inmueble existente sito en la calle Fuensanta número 4, de esta Ciudad.

24º.- Conceder licencia de obras a Don Santiago Royo García, para la ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras ya existente sita en la calle Felix Breva número 130, de esta Ciudad.

25º.- Aprobar el proyecto de rehabilitación de la calle Miguel Servet y adyacentes de Rafalafena, con un presupuesto de 210.000,00 euros, IVA incluido, y aprobar el expediente de contratación del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, en procedimiento abierto y mediante subasta, regirán la contratación.

26º.- Adjudicar la realización de las obras del proyecto de Ciudad de la Solidaridad, en el recinto del antiguo cuartel Tetuán XIV de Castellón, a la empresa "Piaf Sociedad Limitada", por la cantidad de 240.000,00 euros.

27º.- Satisfacer a la Comunidad de Regantes del Coto Arrocerero, con domicilio en Avenida de Lidón número 16, Castellón, la cantidad de 19.557,73 euros en concepto de defectos de adjudicación en el proyecto de reparcelación del ámbito correspondiente a la unidad de ejecución de suelo urbano con ordenación pormenorizada 68-UE-R, del Plan General.

28º.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 27-A/2006, de fecha 23 de agosto de 2006 por un importe total de cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con dos céntimos (496.452,02) euros.

29º.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 24-D/2006 de fecha 23 de agosto de 2006, por un importe total de tres millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (3.243.498,56) euros.

30º.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 15-R/2006 de fecha 23 de agosto de 2006 por un importe total de seiscientos dos mil doscientos cincuenta y ocho euros con veintitrés céntimos (602.258,23) euros

31º.- Aprobar cuentas justificativas.

32º.- Aprobar la declaración y enajenación de parcela sobrante de vía pública sita en Calle Isabel Ferrer, a favor de Doña M<sup>a</sup> Jesús Bagán Sáenz, por el precio de 2.700,00 euros.

33º.- Canviar el nom de "Asociación de Familiares con Niños y Adultos Subnormales La Esperanza (Afanias)", que figura inscrita Tom 3, Foli 45 número de registre 45 del Registre Municipal d'Associacions de Veïns, pel de "Asociación de Familiares con Niños y Adultos Discapacitados (Afanias de Castellón)".

34º.- Adjudicar a "Iocum Gestió Esportiva i Educativa, Sociedad Limitada", por procedimiento abierto, mediante concurso, el contrato Administrativo especial de prestación del servicio "Escola de Matí, curso escolar 2006-2007 por zonas del Municipio" en las tres zonas objeto de la contratación.

35º.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar el proyecto de sustitución del alumbrado público de las calles, Yukatán, Maracaibo, Tampico, Miami, Acapulco, del Parque, Copacabana y tramo Zumaya e iluminación de las calles Mar Báltico y Deva, Municipales, con un presupuesto de 331.886,63 euros y aprobar el expediente de contratación. del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, en procedimiento abierto y mediante subasta, regirán la contratación.
  
- Adjudicar a la empresa "Arción, Sociedad Anónima Construcciones" la realización de las obras del proyecto Ciudad del Deporte de Castellón, Fase I, por el precio de 2.272.505,00 euros.